

**INFORME ANUAL DE PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE LA COMPAÑÍA GRAFITTI S.A.,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 1 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Estimados Accionistas:

Me es grato poner en conocimiento de los señores accionistas de la compañía GRAFITTI S.A., el informe de actividades desarrolladas por la Presidencia Ejecutiva de la compañía, durante el período económico del 2011.

**INFORME DE RESULTADOS:**

A continuación los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2011:

Durante en 2011 la compañía no ha tenido operaciones, por lo tanto no se han generado ingresos. El valor registrado como otros ingresos, corresponde al reconocimiento del interés implícito sobre obligaciones por pagar por \$ 6.223 (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Adicionalmente, Los gastos registrados corresponden a gastos fijos, por un monto de USD \$ 95.113 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

En este sentido, la administración expone que la información ha sido expresada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's para reflejar la realidad financiera de la Compañía, lo cual ha sido notificado a la Superintendencia de Compañías con fecha 16 de marzo de 2012.

**ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL:**

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones señaladas por la Junta General de Accionistas, la administración ha dado cumplimiento a las mismas en su totalidad.

De igual manera, se ha respetado las normas generales de administración y se ha mantenido las normas y lineamientos administrativos establecidos.

Como es política primordial de esta administración, en el ámbito legal, se ha cumplido con todas las leyes, normas y reglamentos legales que rigen a la Compañía.

Finalmente, la administración propone la aprobación de la Junta para la realización de la fusión por absorción con Imprenta Mariscal Cia. Ltda.

**CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:**

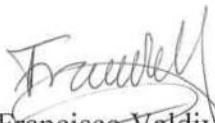
De la misma manera que el ejercicio económico anterior, las decisiones de la Junta de Accionistas seguirán siendo acatadas por esta Administración. De igual

manera, se tomará en cuenta la aplicación de las reformas tributarias y financieras para dar cumplimiento a lo establecido por los organismos de control.

Adicionalmente, se sugiere la fusión de la Compañía con Imprenta Mariscal Cia. Ltda.

Para finalizar, agradezco a la Junta General de Accionistas por la confianza que han depositado en esta administración.

Atentamente,



Sr. Francisco Valdivieso  
Presidente Ejecutivo